

Núm. 302

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 18 de diciembre de 2013

Sec. III. Pág. 101299

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 23 de noviembre de 2013, de la Universidad Loyola Andalucía, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Dirección de Personas y Gestión del Talento.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia de Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013 (publicado, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 24 de octubre de 2013 en el «BOE» de 15 de noviembre de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Sevilla, 23 de noviembre de 2013.-El Rector, Gabriel María Pérez Alcalá.

ANEXO

UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión del Talento

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Anexo I

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	42
Optativas	_
Prácticas externas	12
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

cve: BOE-A-2013-13265



Núm. 302

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 18 de diciembre de 2013

Sec. III. Pág. 101300

Anexo II

Organización del plan de estudios por módulos, materias y asignaturas:

Módulos	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Conocimiento.	Dirección General.	Dirección General.	3	ОВ
	Dirección de personas.	Gestión por competencias.	2	ОВ
		Gestión internacional de personas.	2	ОВ
		Procesos clave en la dirección de personas.	7	ОВ
		Relaciones laborales y gestión de personas.	3	ОВ
		Herramientas de evaluación y desarrollo.	3	ОВ
	Tendencias en la dirección de personas.	Nuevo rol de la función de dirección de personas en las organizaciones.	2	ОВ
		Consultoría interna y externa.	2	ОВ
Habilidades.	Desarrollo personal y habilidades sociales.	Desarrollo de competencias personales.	2	ОВ
		Effective presentations and communication skills.	2	ОВ
		Negociación y resolución de conflictos.	2	ОВ
		Gestión del tiempo y trabajo en equipo.	2	ОВ
		Liderazgo y motivación.	2	ОВ
		Human Resources English.	3	ОВ
Valores.	Ética de las profesiones.	Ética empresarial y R.S.C. en la dirección de personas.	3	ОВ
		Nuevos paradigmas en la dirección de personas.	2	ОВ
Inserción laboral.	Prácticas.	Prácticas.	12	PRE
	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	TFM

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X